



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D.E. de C., T e I., primero (1) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00049 - 00
Proceso	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Johana Milena Vélez Rengifo
Demandado	Cooperativa de Transportadores de Volqueteros de Carga de Colombia COOVOLQUETEROS
Asunto	Requiere previo expedir certificación

Previo a acceder a la solicitud que presenta el abogado ANDRÉS STIVEN GÓMEZ PARRA, se REQUIERE para que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCSJA21-11830 del 17 de agosto de 2021, aporte recibo de pago del arancel judicial por valor de \$6.900 por el pago de la expedición de dicha certificación.

**NOTIFÍQUESE**  
**JORGE WILLIAM CHICA GUTIERREZ**  
**JUEZ**

Firmado Por:  
Jorge William Chica Gutierrez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 010 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6da2cc0b225ac186a2fa6e5dfde28033fad8ebde1155cbf5f5186be6e4e9abea**

Documento generado en 01/03/2023 05:53:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>